

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1932 DE CACERES
AL PUNTO 7'30 PRETAS
PAGO ADELANTADO
COMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

473
FABRIL QUEP C. MONTAÑO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Viernes 10 de Junio de 1932

Núm. 1.779

Comentarios de la Prensa

Después de la concesión de los suplicatorios a los señores March y Calvo Sotelo

Los debates parlamentarios deben desarrollarse en tonos más elevados

MADRID, 10 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

Casi toda la Prensa de hoy comenta la sesión secreta de la Cámara en que se trató de la concesión de los suplicatorios para procesar a los diputados señores March y Calvo Sotelo, mostrando bastante conformes con el acuerdo de las Cortes.

Pasión en los debates

El diario gráfico afecto a la actual situación política, se ocupa de la mencionada sesión secreta, y aunque no emite un juicio concreto hace destacar la pasión que los distintos sectores parlamentarios han puesto en la discusión de los suplicatorios contra dos diputados optando que los debates de las Cortes deben desarrollarse en tonos más levantados, sin llegar a los personales e incluso a los insultos que allí se han proferido.

Importación de trigo

El periódico que fué órgano de los intelectuales se ocupa de las medidas adoptadas por el Gobierno a propuesta del ministro de Agricultura sobre la autorización de importación de trigo extranjero, considerando esta medida lesiva para los intereses de la economía nacional.

Contra el Estatuto

Un rotativo de la derecha liberal, que viene significándose por su activísima campaña en contra del Estatuto de Cataluña, publica varios editoriales y artículos dedicados a combatir la concepción del mismo.

Encrespamiento de las pasiones

Otro diario, ocupándose de la modificación introducida por la comisión parlamentaria correspondiente, en el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, aplaude esta determinación por entender que contribuirá a que no se encrespen las pasiones más de lo conveniente.

Incendios en los campos

El periódico órgano del partido socialista da cuenta en su número de hoy de haber ocurrido dos nuevos incendios de fincas en la provincia de Badajoz, achacando la causa a la negativa de los patronos para dar colocación a los obreros que les estaban asignados.

El monopolio de tabacos

Refiriéndose a las causas sobre las que se basa el suplicatorio concedido para procesar al señor March, por el supuesto delito de cohecho, el periódico gráfico de tradición histórica monárquica, aclara que al quitársele el monopolio de tabacos en África a dicho señor, se le adjudicó al antiguo apoderado del señor Echevarría, tasándose en una cantidad mucho menor en que fué adjudicado por el señor Calvo Sotelo.

Una pregunta interesante

El director de «La Libertad», don Joaquín Aznar, publica en su periódico un artículo—que suscribe con su firma—, mostrándose en franco desacuerdo con la concesión del suplicatorio a los señores March y Calvo Sotelo, por considerarlo injusto.

Recuerda que muchas de las personalidades del nuevo régimen pidieron al señor March que anticipara dinero para fomentar la revolución, a lo que se negó éste, y el señor Aznar expresa en su artículo que no puede creer que la concesión del suplicatorio se deba a represalia por esa negativa.

Termina el articulista preguntando si al señor March se le perseguiría ahora si hubiera dado aquel dinero.

La desnacionalización

En un periódico derechista publica don Víctor Pradera un artículo sobre la desnacionalización, diciendo que éste es un mal que conviene evitar, procurando aunar todos los esfuerzos para impedir que inunde a toda España.—Mencheta.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

«DIARIO DE LA GUERRA»

Disposición para los oficiales que vuelvan a activo procedentes de reemplazo

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'12 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una disposición, por la cual los oficiales que vuelvan a activo, procedentes de la situación de reemplazo por enfermos o heridos, quedan en situación de disponibles desde la fecha en que fueron reconocidos por los tribunales médicos.—M.

Las responsabilidades

Por fin se han concedido los suplicatorios para procesar a los diputados señores March y Calvo Sotelo

Tras de una laboriosa gestación de este asunto en la Cámara, la sesión en que se han concedido fué de las más importantes que se han registrado en esta etapa parlamentaria, saliendo a relucir otras responsabilidades que no son propiamente las que han dado origen a la petición de esos suplicatorios.

Con esto de las responsabilidades ocurre algo muy parecido a lo que pasa con las cerezas cuando se quiere sacar una de ellas de un cesto lleno: al discutirse los delitos que se imputan a dichos diputados, el señor Gil Robles ha formulado graves cargos contra uno de los ministros de la República que el Parlamento se verá en el caso de poner en claro inmediatamente, velando por la pureza de la justicia de su actuación.

Es lamentable que las sesiones no hayan sido públicas, como pedían los diputados encartados en estos suplicatorios, aunque al decir verdad, no ha existido el secreto y nos hemos podido enterar de las frases galantes que unos diputados se dirigen a otros.

Esperemos a ver cómo se resuelven los suplicatorios que están por venir, porque, por lo visto, no están limpios de toda culpa los que tiran las piedras.

EN OVIEDO

Huelga de mineros

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'33 t.) — Comunican de Oviedo, que se han declarado en huelga dos grupos de mineros de la Hallera Española.—Mencheta.

Consejo de ministros

Nombramiento de nuevo gobernador civil de Almería

Despacho de varios asuntos de trámite

MADRID, 10 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, durando la reunión hasta después de las dos de la tarde.

No obstante haber sido muy extenso el Consejo, los ministros se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que la reunión había tenido solamente carácter administrativo.

La nota oficiosa

El ministro de Marina, señor Giral, fué el encargado de facilitar a los representantes de la Prensa la acostumbrada nota oficiosa, que dice lo siguiente:

Estado.—Acordan la autorizar al ministro de este departamento para someter a las Cortes un proyecto de ley sobre ratificación del Convenio de navegación

aérea entre España y los Países Bajos.

Justicia.—Concediendo indulto del resto de la pena que le quedaba por cumplir a Emilio Moreno, vecino de Lagartera (Toledo).

Gobernación.—Admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el gobernador civil de Almería y nombrando para sustituirle a don Isidro Larte Lanza.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto sobre concesión de un crédito extraordinario con destino a satisfacer conferencias internacionales telegráficas.

Decreto relacionado con los bienes privados del ex rey.

Trabajo.—Decreto concediendo pensiones vitalicias a José García Ruiz y otro anclano.—Mencheta.

UNA SALVAJADA Apedrean una caravana de automóviles cuando regresaba del Cerro de los Angeles

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'30 t.) — Cuando regresaba hoy del Cerro de los Angeles una caravana de automóviles conduciendo numerosos fieles, fué apedreada por un grupo de mozalbetes, antes de llegar a Madrid.

Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron fuerzas de asalto y de Seguridad, que restablecieron el orden.

Los agresores habían cortado la carretera colocando numerosos adoquines y piedras de gran tamaño.

A consecuencia de las pedradas, resultaron varios heridos.

Por los alrededores del lugar del suceso, se realizaron detenidas investigaciones por los agentes de la autoridad, no lográndose practicar ninguna detención.

Los automóviles resultaron con desperfectos de importancia.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Conocemos en todos sus pormenores los términos en que se desarrolló la sesión secreta a voces para conceder, como no podía ser menos, el suplicatorio contra los señores Calvo Sotelo y March.

¿Opinión? Que se rescindió el contrato del tabaco en Marruecos para concedérselo a otra empresa con perjuicio del Tesoro y que si el señor March, suelta el dinero que se le pedía para la revolución, estaría ahora libre de toda persecución.

La diferencia que hay de una sesión ordinaria de las Cortes, a una secreta, no consiste más, según el conde de Romanones, que en que en unas se fuma y en otras no.

Es por lo visto, cuestión de chupadas.

Con lo que se demuestra que el inquieto y jocundo conde, no ha descubierto nada.

Y esa jornada parlamentaria que relega a lugar secundario cualquier otro asunto de importancia, sugirió al señor Maura la siguiente expresión:

¡¡Qué vergüenza de sesión!! A lo que nada tenemos que objetar los ciudadanos que nos vemos representados de esa manera.

Termas de Montemayor

(Cáceres)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en coneurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 habitaciones, todo confort
Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

PROBLEMAS DEL DIA

El divorcio es la mayor de las equivocaciones

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Siendo un hecho consumado, la total separación de la Iglesia y el Estado español, quedan latentes dos jurisdicciones distintas y antagónicas entre sí, sin efectividad legal de ninguna de ellas sobre la otra en cuanto a su espíritu. Cada una se rige por sus propias leyes, independientemente.

Por esa razón, el divorcio civil y laico, autoriza nuevas uniones entre sujetos divorciados, pero esas uniones son completamente nulas ante la jurisdicción eclesiástica; e ilegales en sí, como también lo son en cuanto a la ilegítima descendencia que de dichas uniones proceda.

El divorcio civil y laico viene a ser para las leyes eclesiásticas algo así como un «cuncubinato legal» legalizado por el Estado civil, ya que el matrimonio canónico es indisoluble como Sacramento; y sólo en contadísimos casos de muy probada conveniencia y necesidad moral y material, se autoriza la «separación de cuerpos y bienes» por los Tribunales eclesiásticos competentes bajo la suprema autoridad del Sumo Pontífice; pero quedando siempre subsistente el Sacramento, que impide nuevos matrimonios con otras personas. Y, al saltando sobre la santidad del Sacramento que impide toda unión (clandestina en ese caso), se verifica alguna nueva fuera del matrimonio, la descendencia de ella es ilegítima.

Para que el divorcio implantado en España tuviera efectividad legal y legítima, no cuestionable entre los divorciados que son católicos, habría de preceder a las nuevas uniones, una formal y solemne retractación de su fe religiosa, con la renuncia expresa de todos los bienes espirituales y temporales de sus Sacramentos.

Mientras esa retractación no exista pública y solemnemente, todos los católicos están sometidos a la jurisdicción eclesiástica para los efectos canónicos y espirituales.

Los nacidos y bautizados en el seno de la Iglesia Católica, no pueden impedir la acción sacramental mientras dura su vida o mientras no renuncien pública y solemnemente a sus efectos espirituales ilegales en la juris-

dicción a que pertenecen; y aún con la renuncia, quedaría roto el pacto con la Iglesia pero en puridad subsistirían las gracias espirituales del Sacramento, pertenecientes al Poder, donde no alcanza ninguno de la tierra.

Sepan, pues, los católicos, que el divorcio actual no legaliza nuevas uniones entre ellos mientras vivan bajo la jurisdicción de la Iglesia Católica; y toda descendencia que proceda de esas uniones es ilegítima igualmente.

En el orden físico psíquico, el error del divorcio salta a la vista acompañado de los más graves inconvenientes.

Por fortuna, en España tenemos eminentes doctores psiquiátricos que pueden dictaminar con verdadero acierto en tan escabrosa materia, que lo es por muchos conceptos, y doblemente interesante para el resultado que se desprende de una fatal equivocación en que la raza hispana puede encontrar serios y acaso irremediables decadencias y perjuicios.

El temperamento de los españoles no se presta, con la facilidad que se supone en el divorcio, a cambios del estado psíquico de su personalidad fisiológica con la calma y estoicismo que puedan verificarlo los hombres de otras latitudes. Las pasiones caruales por una parte, las morales por otra, la libertad de acción debilitando el concepto del deber y algo de donjuanismo que acaso pudiera aparecer en el nuevo ambiente divorciante, han de dar ocasión a fuertes emociones con las renovaciones de sí mismos, en las que su amor propio no ha de tener la menor parte. Y así, cada divorcio con su posible nueva unión reclamarán su obligada y española luna de miel.

Si el sujeto o sujetos divorciados repiten con alguna frecuencia el cambio de coyunda, tantas lunas y tantas mieles darán buena cosecha de guñapos humanos, a que ha de verse reducido el vigor español y los arreos de que tanto blasona. El divorcio, en España, bajo ese aspecto puede muy bien quedarse convertido en el mejor reclamo para la venta del celeberrimo y nunca bastante ponderado «cinturón eléctrico».

Con la sucesión de unas cuantas generaciones en ese

plano, la degeneración de la española raza, es evidente; y no se manifestará tan sólo en su fase física o fisiológica sino también en la mental con la imbecilidad o la locura, como secuelas obligadas. «Mens sana in corpore sano» se dice por algo y ese algo es una incontrovertible verdad.

El divorcio, implantado a priori, como un desenfrenado galopar por los campos de la metafísica, estimo que no ha debido intentarse sin el dictamen emitido con previo y concienzudo estudio por los sabios eminentes doctores con que afortunadamente cuenta España, especificados en esa ciencia de curar y prevenir los males de la raza humana.

En el orden social y económico, resultará el divorcio verdaderamente desconcertante por los múltiples trastornos y dificultades a que dará lugar; obligando, primeramente, a que en cada casa y en cada familia exista un tenedor de libros o contable, provisto de un complicadísimo fichero donde anote y clasifique de qué padre o madre sea cada hijo y qué hijo sea de cada padre o madre, con aclaración de tiempo y lugar de residencias, necesidades y derechos mutuos; deberes respectivos y demás mecanismos familiares que precisarán para entenderse en ese laberíntico semillero de dificultades y perjuicios para todos, en el presente y en el porvenir de las familias; pues además de las que saltan a la vista claramente, viene después la infinitesimal subdivisión de bienes en el caudal paterno (si es que queda alguno después de tantas y tan raras atenciones), subdivisión que es consiguiente entre los múltiples derechos filiales, los usufructuarios de

cónyuges y supervivientes y demás enredos que han de surgir y precisa solucionar con arreglo a derecho: quedando como caudal relicto las migajas sobrantes de los trabajos de la curia; y, como resultado final, la segura pobreza para todos, envuelta en los harapos de mutuos odios fratricidas.

En su fondo moral, el divorcio no puede compararse con ningún otro daño, por su magnitud dentro de la actual modalidad de sentimientos y afecciones con que se viene verificando en el corazón de los españoles desde hace muchos siglos; además de la razón naturalísima y aún sobrenatural también, de hallarse unidos el amor y el respeto a los padres conjuntamente con su convivencia e inmediata protección, auxilio y consuelo en toda penitencia, con lo que se atan fuertemente los lazos familiares y se robustece el íntimo impulso de la sangre, que no puede dejar su reflujio desde el cerebro al corazón ni anexionar los ardores del alma, a los dictados legales o ilegales, costumbres o fuerzas que obliguen en contra del instinto naturalmente humano, arrollador de toda conveniencia o ley social.

Obsérvese que en las familias donde por fallecer alguno de los cónyuges el superviviente contrae nuevas nupcias, aún con el santo fin del beneficio de sus hijos para la educación o crianza de ellos, ese nuevo padre o nueva madre nunca se consideran y menos se aman como si fueran propios, viviendo, los hijos, en continuo malestar moral y como clavada una espina en el corazón (que espina es el ver ocupado por persona extraña el lugar de su padre o de su madre, muertos); aunque la educación por

una parte y las mutuas atenciones por otras, logren limar las asperezas de ese sentimiento sin que desaparezcan totalmente a pesar de saber que sólo a la muerte puede culparse de esa transformación familiar, irremediable en sus efectos, y que no puede, en forma alguna, volverse a la vida quien dejara su lugar vacío.

De igual modo padece quien lo ocupa de nuevo, sabiendo que unos hijos que, sin ser suyos, reciben todos sus cuidados y atenciones, nunca responderán a sus desvelos sino con un tibio o aparente afecto, que más parece forma de soportar que de querer. Estado que, aún bien llevado y sostenido, representa tortura para todos; y no es la de menos intensidad la del que ha de sufrir en el recuerdo de su viudez y la dificultad de aunar los nuevos sentimientos que por naturaleza se repelen; agravados, si nueva descendencia viene a restar afectos o intereses.

Si esto sucede en la vida actual, regida por la práctica de una religión, que enseña a amarse, a perdonar, a resignarse, y que la muerte como la vida sólo a Dios pertenece y hemos de conformarnos con sus disposiciones ¿qué podrá suceder cuando los hijos vean a sus padres en otro hogar que no es el suyo, compartiendo la vida con otro hombre que no es su padre, acaso acariciando y educando hijos de otras mujeres cuando ellos quizá se encuentran bajo la autoridad de mujer que no es su madre, hermanos con sus hijos que tampoco son de su padre? Y tose suplicio, a la vista, en constante renovación sin que la muerte sea la inevitable causa de ello, sino el capricho o la falta de resignación y caridad entre hombres y mujeres que no debieran ser padres. Mientras España no se des cristianice totalmente, y eso es imposible, el divorcio será un semillero de rivalidades y de odios, que puede convertir el hogar en verdadero infierno; eso, agravado por la consecuencia moral de que el hombre o la mujer, divorciados, que hayan de soportar la vista y convivencia de su esposa o esposo con otra mujer o con otro hombre, a quienes, además,

han de entregar sus propios hijos, es cosa fuerte, es cosa insoportable para los vivos sentimientos y costumbres de los españoles, celosos de su honra y de todo aquello que fuere o haya sido suyo a pesar del traspaso legal con que el divorcio autoriza.

Y por si estas meditaciones no fuesen bastantes, surge en el tenebroso panorama el horrible fantasma de posibles incestos por la falta de fraternidad. Y ese caso lo es de conciencia para los que legialan materia tan grave y delicada y que debieran tener en cuenta sobre el estudio del divorcio, antes de destaparse la caja de Pandora.

Estudiados los puntos de vista del divorcio, resultan por su parte jurídica un contenido manifiesto, ya que entre católicos no se pierden nunca la gracia sacramental del matrimonio ni los derechos consiguientes, resultando nulo lo que se afirma como legal.

En el orden sociológico psicológico, el divorcio es un más ruidoso fracaso de la familia y de la raza y por ende de la sociedad y de la Patria.

En cuanto al económico no puede hacerse nada más complejo, laberíntico e inconveniente dentro de la legalidad, inconveniente que pugna contra la propia razón y hasta contra el derecho, que se transforma falsea de modo fantástico incongruente.

En lo moral, pasmoso han de ser las consecuencias del divorcio que harán posible los antagonismos más insospechados y hasta las guerras fratricidas más crueles.

Afortunadamente, creemos que los españoles, salvo muy raros y contados casos, verán la evidente inconveniencia del divorcio y de éste sólo quedará en España el triste recuerdo de una lamentable equivocación.

EL CONDE DE COLOMBIA

AGUSTIN POZAS

Joyerero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)

Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificamos Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente con leglado. - Preciados, 64. Madrid.

Toros en la provincia

La corrida de ayer en Plasencia

A la hora de empezar, la plaza presenta un aspecto desolador: Muy mala la entrada de sol y floja la sombra; no se ven más que afilados de Cáceres, que habían sido bastantes los que acudieron.

Pide la llave la señorita Borza, que es recibida con una gran ovación; el señor presidente, sin duda, no se da cuenta de que la que pide la llave es una señorita y la trata como un vaquero podía haber tirado una piedra con una honda; mueca de disgusto de la Borza, ya que en un momento estuvo si le lleva la cara hubiese sido una lástima, pues que todos sabéis la «pochez» que es, y la caballería se retira ovacionadísima.

Los toros pertenecían a la ganadería del marqués de Villamarta, que presentó seis bichitos muy iguales, de presentación, sin ser una cosa exagerada, grandecitos; todos ellos demostraron la sangre de la divisa, alguno, como el segundo, salió suelto de los caballos y otro, como el tercero, se creció al castigo, por exceso de capotazos, sin ton ni son; se agotaron la mayoría antes de tiempo, lo que privó de ver alguna faena, pero fueron bravos y sin malas intenciones.

Chicuelo hacía tiempo que no actuaba por esta región. Saludó a su primero con unas verónicas, de las que una fué buena; en quites, nada más que una verónica de El Estudiante. Tocan a banderillas y éstas no se encuentran; carreras, risas, lamentaciones y otras cosas parecidas; al fin, aparecen en el patio de caballos y los banderilleros lo hacen bastante mal.

Chicuelo se encuentra con un toro agotado y hace una faena incolora, sin gracia; algunos pases sueltos y vuelve la mandanga en él característica, un pinchazo que escupe el toro, más pases por la cara para igualar y otro pinchazo de igual forma; más telonazos y otro, por fin, a la cuarta, cobra una un poco ladeada, que fué suficiente. (Serenata).

En el cuarto toreó sin ganas al principio; se calentó después en los quites y dió tres chicuelinas, una de ellas verdad; mandó retirar la gente y a los acordes de la música hizo una faena que, al no fué completa, al menos fué artística, en la que sobresalieron dos de pecho, uno de costadillo, continuo

con una faena de dominio llena de valor para una estocada hasta el puño, que fué suficiente; el público ovaciona, pide la oreja, que el presidente concede, y Chicuelo dá la vuelta al ruedo y saluda desde el tercio.

Solórzano es de estos toreros a los que se le dicen «fríos de cuello», por lo menos eso demostró ayer; unas verónicas a su primero, regularcillas, que terminó con la media que fué buena, un quite a este toro con mucho valor, pasa una faena por la cara sin gracia torera que, como es natural, no agradó para una perpendicular que fué suficiente. (Silencio).

En el quinto, el mejor toro de la corrida, dió dos buenas verónicas en los quites, toreó de frente y por detrás y el público le ovacionó.

Banderilleó a este toro, poniéndole un gran par de primeras, llegándole bien a la cara y uno segundo que, por pisar terrenos comprometidos, salió trompado. (Ovación).

La muerte de este toro la brindó a un amigo que ocupaba una barrera y empieza con dos por alto formidables, sigue la faena con uno en redondo que el público jalea, suena la música y ya Solórzano no se preocupa más que de componer la figura, empieza a macheteer al toro cuando hay enemigo para seguir la faena y en cuanto cuadra, larga un pinchazo, a continuación otro segundo, más pases y una que hace guardia al toro; intenta el descabello y actúa a la tercera. (Ovación al principio de la faena)

El Estudiante saludó a su

primero con unas verónicas muy valiente. El toro parece que no quiere pelear y pensamos que es manso, pero salen los castoreños y el toro se crece al castigo, cargando bien la suerte.

El Estudiante empieza su faena a los acordes de la música, valiente, con algunos pases de pecho buenos; el toro, que está agotado, impide al matador hacer la faena que él quiere, pero está valiente, aunque algo embatullado; señala un buen pinchazo y termina con una media bien puesta. (Ovación, petición de oreja), que no se concede, vuelta al ruedo y salida a los medios)

Al sexto no lo quiso ni ver, desde que saltó le tomóasco y no nos dió un mítiln por milagro. Con la muleta, por la cara y con deseos de acabar; desilusión, pues el público esperaba otra cosa, señala un pinchazo entrando mal, otro peor y una media, que supongo fué suficiente, ya que no pudimos ver más.

Bregando, Rubichí, y con las banderillas uno de la cuadrilla de El Estudiante, que puso dos formidables pares al tercero y los castoreños, fatales.

FRANQUEZAS

Junio. 1932.

SE HIERRAN

◆ BUEYES ◆

Ronda del Carmen

NUEVO DIA Teléfono 175

EL SEÑOR

Don Agustín Cardero García
Ha fallecido el día
10 de Junio de 1932
a los 64 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D^a Angela Cordero Nacarino; sus hijos doña Petra, José, Luis y Francisca; sus hijos políticos, Serapio Román, Bibiana Jardín y Josefa Martín; su madre, María; sus hermanos, Juan, Jacin o y Santiago (ausentes); hermanos políticos, José Gutiérrez, Edmundo Cordero, Antonia Cordero y Cipriana García; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a usted se sirva asistir al Funeral que tendrá lugar mañana 11, a las ocho de la mañana y en la parroquia de San Mateo, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Cornudilla, 13.

No se reparten esquelas

GENTE SERVICIAL

Está bien que ayude, pero no tanto

El chófer de esta capital José Galán Caballero, de 32 años de edad, casado y domiciliado en Canterías, número 15, ayer tarde se hallaba arreglando su coche en la casa número 8 de la misma calle, para cuya faena se había quitado la americana dejándola sobre una silla.

En su trabajo le ayudaba otro chófer, Anastasio García Collazos, más conocido por el «Pajarito», y domiciliado con sus padres en San Roque 6.

Pero tanto ayudaba Anastasio a José, que éste no se dió cuenta de ello hasta la hora de acostarse, a eso de las once de la noche, cuando se le ocurrió abrir una cartera que tenía en uno de los bolsillos de la americana, en la cual guardaba un billete del Banco, de cincuenta pesetas, que había desaparecido.

Después de denunciado el hecho en la Comisaría, el agente don Vicente Sánchez salió en busca del «Pajarito», el cual se confesó autor de la sustracción, explicando que el billete lo había empleado en abonar dos meses de renta de la casa que habitaba y que tenía atrasados.

Cortados los vuelos, «El Pajarito» quedó esta mañana a disposición del Juzgado de Instrucción.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7.— Teléfono, 197
CACERES

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Inspecciones de Primera Enseñanza

Resolución de un concurso. — Se excluye del concurso a Felisa Inés López y Desamparados Soriano Llorente, por haber hecho uso del derecho que tenían como alumnas de la Escuela Superior y se nombre Inspectoras de Primera Enseñanza, con 4.000 pesetas de sueldo, a los concursantes siguientes.

Doña Ana de la Quintana, para Ciudad Real; doña Virtudes Abenza, para Murcia; doña Eulalia Basch, para Málaga; doña María Millán del Val, para Santander; doña María de las Mercedes Quiñones, para Zamora; doña María Gudín, para Salamanca; doña Marlana Arrieta, para Palencia; doña Elena Rodríguez, para Granada; doña Josefa Ballesta, para Albacete; doña Raimunda Sobrino, para Burgos; doña María Brita, para Albacete; doña María Josefa Vidal, para Burgos; doña Julia Barrarquero, para Huesca; doña María Bonet, para Tarragona; doña Carmen Higuera, para Almería; doña María de la Soledad Cuadrillero, para Castellón; doña Benita Albajar, para Huesca; doña Piedad Fernández, para Orense; doña Angela Moreno, para Sorria; doña María del Carmen Muñoz, para Palencia; doña Teresa Busutil, para Tarragona; doña Teresa Rodríguez, para León; doña Francisca González, para Navarra; doña Julia Morros, para La Coruña; doña Luisa Hornillos, para Granada; doña María Cuyas, para Lérida; doña Dolores Claver para Vizcaya; doña Teresa de Jesús Alvarez, también para Vizcaya.

Doña Carmen Herrero, para La Coruña; doña Luisa Puco y Costa, para Granada; doña Julia Brleva, para Jaén; doña Isabel Muñoz Delgado con destino a Las Palmas de Gran Canaria, quien percibirá sobre el

sueldo indicado el 15 por 100 por razón de residencia; doña María de los Desamparados Donderis, para Teruel, y doña Estefanía González García, para Pontevedra.

Véndese magníficas ANDAS propias para un misterio de Semana Santa. Información y Fotografías. José Romero. Plaza Contratación, 5. Sevilla.

DE LA PROVINCIA

Importancia de la FERIA de Trujillo

En nuestro colega de Trujillo, «La Opinión», leemos la referencia siguiente de la Feria recientemente celebrada en aquella ciudad:

Los precios medios que han regido, son:

Ganado vacuno: Terneros, de 200 a 300 pesetas; añejos, de 300 a 450; novillos, de 550 a 650; vacas paridas, de 600 a 700 y pareja de bueyes, de 1.500 a 2.500; cebado, sobre 30 pesetas arroba.

Lanar: Ovejas viejas, de 16 a 22 pesetas; de vida, de 26 a 32; carneros, de 35 a 45 y corderos, sobre 48 a 50 céntimos libra.

De cerda: Lechones de tres meses, de 12 a 16 pesetas; de seis, de 25 a 40; de un año, de 40 a 60; y los grandes para cebo, de 20 a 21 pesetas arroba en vivo.

De las demás especies no consignamos precios por ser muy variados.

Ha sido pues, en general, buena Feria por lo que respecta para los ganaderos, que, en su mayoría, se mostraban contentos del resultado, si bien reconociendo que no alcanzan los precios la remuneración necesaria, pero se vendió y esto es lo principal de una Feria, aparte excepciones de descontentos que tampoco pueden faltar.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

GRAN HOTEL CENTRAL

DE NAVALMORAL DE LA MATA

Director propietario: Don José Calvo Martín

AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES

A TODO CONFORT. — SERVICIO DE AUTOMOVILES GRATUITOS PARA LOS SEÑORES VIAJEROS A TODOS LOS TRENES. —

CONCIERTOS DE PIANO. — CUARTOS DE

BAÑO

Calle de Don Joaquín Alcalde

Navalmoral de la Mata

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

Kaleidoscopio

La suerte no es ciega

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Corrían otros tiempos en que la vida cotidiana desahabábase aburrida. ¡Feliz aburrimiento, que era tranquilidad, y paz social y soste go económico! Estábamos en los aledaños de la Pascua, y se hablaba—¿cómo no?—de Lotería. ¿Hay español que pueda o sepa sustraerse al influjo de la Veleidosa, revistiendo la forma de un billete, un décimo, o cuando menos una módica participación para el sorteo de Navidad, o sus similares en magnitud los de Mayo y Octubre? Ello es que cansados de hablar de otras banalidades, se inició el tema.

Lamentábase uno de los colocutores de que los millones del «Gordo» fueran a parar a malas manos: probablemente a las de un banquero atiborrado de billetes, o a las de un canalla que hiciera mal uso de la fortuna que así se le entrase por las puertas. Nada tan absurdo como la suerte. Es ciega, y además tonta de remate. Otro de los tertulianos se opuso a la teoría, alegando que hay ocasiones en que revela no ser ni una ni otra cosa. Y para demostrarlo refirió un curioso lance, que hoy me acude a los puntos de la pluma.

El padre del que hablaba, empleado de Hacienda, había pertenecido mucho tiempo a la Dirección de Loterías. Un año, a mediados de Diciembre, el director recibió una carta, cuyo contenido hizo sonreír a cuantos de ella tuvieron noticia. Sobre poco más o menos decía así:

«Muy señor mío, de toda mi consideración: Me permito dirigirme a usted para exponerle un caso de conciencia que me afecta y preocupa hondamente, constituyendo un conflicto del que usted, con un poco de buena voluntad, puede sacarme.

»Se trata de lo siguiente: este humilde servidor de usted desempeña, desde hace treinta años, la cura de almas de un pueblo, cuyo nombre omito, sin que en tan dilatado lapso haya habido razón ni pretexto para motejar mi conducta ni ponerme en entredicho ante mis feligreses ni ante mis superiores.

»Pero el enemigo malo tiene medios para apartarnos del buen camino, y a ello se debe, sin duda, la afición insana de la lotería que de algún tiempo a esta par-

te ha llegado a dominarme por completo. Tal afición, inocente si se sabe contener dentro de ciertos límites, es en mí vituperable, pues no contento con probar fortuna valiéndome de mi peculio, he invertido en decimos de varias extracciones los fondos de fábrica de la Iglesia por mí regentada, y con tan adversa suerte, que ni un solo número se ha visto premiado. Todo ello constituye una modesta suma: a quinientas pesetas no llega. Pero no tengo medios para reponer, y de un momento a otro puede descubrirse mi flaqueza ocasionándome la pérdida del curato y, lo que es aún peor, el desprestigio ante mis feligreses, a los que quiero como hijos.

»Las últimas pesetas disponibles las he invertido en una considerable participación del número 6 549 para el sorteo de Nochebuena. Y ahora viene mi súplica, señor. Yo ignoro en absoluto el mecanismo de la lotería. Pero supongo que usted, condolido de mi situación, puede procurar que venga a mis manos un premio modesto, no más que lo suficiente para restituir, dejando a salvo mi buen nombre. Será una merced por la que he de quedarle eternamente reconocido...»

Dicho se está que la carta fué al cesto de los papeles, no sin algún comentario sobre la candidez del comunicante. Nadie volvió a ocuparse del asunto, hasta que, días después de la extracción, recibióse otra carta... ¡Dando las gracias por haberle correspondido el premio gordo!

Indudablemente, la suerte no es ciega.

Augusto Martínez Olmedilla

Felipe Alvarez Urbarrí
ABOGADO
Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CÁCERES

LOS PELIGROS DEL AIRE
Perecen el piloto y el observador de un hidro
Telegrafían de Londres, que el piloto y el observador de un hidroavión del acorazado «Glorius», han resultado muertos a consecuencia de un accidente que sufrió el aparato cerca de la costa oeste de Escocia.

«¿Cuál es el periódico que más conviene al anunciante? Al que le interese, debe averiguarlo. NUESTRO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.»

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELEFONO 222

Sábado y Domingo próximos

Ultimas funciones de cine mudo

EN BREVE:

Inauguración del cine sonoro

Los Jurados mixtos
Se constituye el del trabajo rural de la provincia de Cáceres

En el día de ayer se ha procedido en virtud de orden ministerial a la creación en esta Agrupación Administrativa de Jurados mixtos del de trabajo rural, que con jurisdicción en toda la provincia, a excepción del partido de Navalmoral de la Mata, habrá de actuar en lo sucesivo. Este Jurado mixto estará domiciliado en el local de la Agrupación Administrativa de Jurados mixtos profesionales, sito en la calle de Santi-Spiritu, número 12, de esta capital, teniendo abiertas sus oficinas de nueve a una y de cuatro a siete de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pudieran interesar.

Cáceres, 9 de Junio de 1932. — El presidente, por ausencia, Evaristo Acedo. — El secretario, Jesús Sáez.

DE ALEMANIA
Hitler hablará ante el micrófono
Telegrafían de Berlín, que después de la intervención del señor Von Geyl, ministro del Interior del Reich, el jefe del partido nacionalsocialista, señor Hitler, podría hablar ante el micrófono de la estación emisora de Koenigswusterhausen el día 14 del actual.

PARA EL DOMINGO
Acto de propaganda de la cooperativa de ferroviarios
Pasado mañana, domingo a las diez de la mañana, se celebrará un acto de propaganda de las cooperativas obreras de ferroviarios de la línea de Madrid, Cáceres, Portugal.

A este acto serán invitadas las demás organizaciones obreras de Cáceres y cuantos simpatizen con el cooperativismo, tomando parte como oradores don Ricardo Caballero y don Baldomero González, de Madrid.

Los organizadores del acto nos han expresado su interés de que al mismo asista el elemento femenino, pues como fácilmente puede deducirse, su carácter es esencialmente económico.

Información militar
Orden de la Plaza
Regimiento Infantería número 21
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA
Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñata.
Guardia: Teniente, don Leoncio Santisteban Moreno.
Imaginería: Otro, don Antonio García de Dueñas
Vigilancia: Otro, don Anastasio Cuesta Delgado.
COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA
Desayuno.—Café con leche.
Primera comida.—Potaje Sardinas al huevo. Carne de cordero a la milanesa con patatas fritas. Vino. Postre, queso.
Segunda comida.—Judías con chorizo y carne de cerdo. Huevos al cubilete con salsa de tomates. Vino. Postre, galletas.

La «Gaceta» de hoy

Se aprueba el reglamento de los servicios del ministerio del Trabajo

Otras disposiciones

MADRID, 10 (5 25 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Como resultado del concurso entre secretarios de Ayuntamiento, ha sido nombrado el siguiente de la provincia de Cáceres:

De Gargantilla, don Pablo J. Porras González, ex secretario de El Rebollar.

De Trabajo

Aprobando el reglamento de los servicios del ministerio del Trabajo.

Nombramientos

Nombrando vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles, en representación de Compañía del Norte, a don Federico Vargas.

Espectáculos públicos

Disponiendo que los espectáculos públicos se provean de una línea de fuerza eléctrica, de reserva, cuando pase cerca.

Commutación de asignaturas

Comutando diversas asignaturas de la carrera de apoderado. — Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
Portugal (correo), 22'56 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS
Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.
Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes, miércoles y viernes.
Llegada a Madrid, a las 23'18.

Salida de Madrid a las 8'09.
Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS
Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.

LLEGADAS
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

«Cáceres Automovilista»

Revista profesional
En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambio de dominio, servicio público, etc., etc.
También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.
Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables. San Antón, 7, bajo. — Cáceres. — Teléfono 284.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Lea V. NUESTRO DIA

Figuras novelescas

JULIETA

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Apenas ha cumplido ca-
rece años. Es el capullo-
njer, la rosa entreabierta,
Capuletti, su padre, caballe-
de Verona, es enemigo
ortal de Monteschi, otro
an señor, y en las plazas
plicas de la ciudad luchan
tre sí los partidarios y
ados de ambas familias
oderosas. Cuando el con-
de París, enamorado de
Julietta, pide al padre espe-
anzas, Capuletti contesta
ue su hija es muy niña to-
avía y el único gozo de su
na. No está en edad de las
reocupaciones que aporta
nuevo estado, de las res-
onsabilidades, trabajos y
enas maternas. Sin embar-
so, Capuletti autoriza al
apnde para que conquiste
u cariño. Si ella acep-
Precisamente aquella no-
e dá en su palacio una
an fiesta. ¡Oh será cosa
lena de ver! Música, luces,
edrería, rasos y perfumes...
como supremo esplendor,
os ojos de las damas—pe-
grina constelación verde,
egra, azul—, arrogantes o
riginales siluetas, finas o
omposas beldades, deleite
e los ojos, caricia del oído,
ntre las cuales habrá don-
e escoger contentando al
más descontentadizo. Julie-
ta estará entre ellas, pero a-
uen seguro—piensa el pa-
re—que las habrá más lin-
as, más dulces, más gra-
ciosas.
La madre de Julietta, aque-
lla noche comunica a su hi-
que el conde de París, flor
de los caballeros de Verona,
ha pedido su mano y ante el
dulto consentimiento ma-
trno, responde la doncella
ue podrá la obediencia di-
gir sus miradas hacia quien
le mande, más no el cora-
zon y el deseo.
En medio del baile, en me-
dio de la fiesta, la hermosu-
de Julietta resplandece os-
treándolo todo; ella es la
hermosura, luz única,
lacia inédita fragancia sin-
gual. Los ojos de cierto
enmascarado se clavan en
ella, prendidos fuertemente
su gracia. Este enmascar-
do ha venido al baile en
os de su amor, la gentil
osalina, y sólo el difraz
ado franquearle puertas
de otro modo hallaría
erradas, pues es Romeo
Monteschi hijo de la odiada
familia.
Julietta siente, a su vez, la
atracción del mancebo, y
ando sabe quien es, cono-
ce la primera angustia de su
na. Comienza a amar a
quien debe aborrecer.
Pronto las horas le traen
dulzura de ver a su ama-

do, que escala el muro del
jardín y llega a la ventana
de Julietta. ¡Momentos in-
efables en que los ojos ha-
blan cuando callan los lá-
bios, en que la sonrisa o el
suspiro son también lengua-
je, emoción suprema, tesoro
del mundo!
No alumbran tampoco
auroras cuando la dichosa
enamorada con agil pie y
corazón ilusionado se enca-
mina a la gruta de fray Lo-
renzo, donde en matrimonio
secreto ha de unirse con Ro-
meo. Después, verificado los
esponsales, es la dicha infi-
nita envuelta en duelo la que
se cierne sobre las cabezas
de los jóvenes esposos. Ro-
meo que dió muerte en des-
desafío a Tibaldo, ha sido
desterrado por el príncipe y
debe partir. Al balcón de Ju-
lietta asoma la palidez del
alba; canta la alondra, pre-
cursora del día... Romeo se
dispone a la separación. Ju-
lietta, dichosa, le retiene:
«No, bien mío, no es la alon-
dra, es el ruiseñor el que
canta». Pero es la alondra,
es el día, es la separación.
A partir de este momento
ya es todo tristeza y dolor,
sombra y desesperanza en
el corazón de Julietta. Sabe
que perseguían a su amado
para vengar la muerte de
Tibaldo, y su madre le anun-
cia su inmediato matrimo-
nio con el conde de París.
¿Cómo acercarse al altar si
ya el cielo oyó su juramen-
to de esposa?
En trance tan angustioso,
acude al consejo de fray Lo-
renzo. Esta vez penetra en
la gruta con el corazón roto
y sangrando... Fray Lorenzo
la propone un medio salva-
dor. Fingirá que acepta los
esponsales y apurará un be-
bedizo que le entrega y que,
sumiéndola en dulce sueño,
prestará a su cuerpo to-
das las apariencias de la
muerte. Cuando, adornada
con sus galas de desposada,
en féretro descubierto con-
forme al uso italiano, la de-
positen en el antiguo pante-
ón de los Capuletti, él mis-
mo informará a Romeo de
lo concertado, ambos la ve-
larán hasta su retorno a la
vida y huirán luego y de no-
che a Mantua.
¡Cuán hermosa está Julie-
ta en su muerte fingida! En
las gradas del panteón espar-
ce flores, arrodillado, el con-
de de París, que así quiere
honrar su memoria. Romeo
no ha recibido la carta que le
enviara fray Lorenzo, y sabe,
en cambio, que su Julietta
reposa en la tumba de los
Capuletti. Decidido a morir
junto a ella, ha adquirido un
veneno.

LA MECANOGRAFICA
San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal es-
pecializado.—Compra-venta de máquinas de
escribir y calcular.—Accesorios de todas clases.
Reparaciones.—Abonos de limpieza y asistencia
de máquinas.
Ficheros, cajas de caudales y toda clase de
muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.
Avisos al Teléfono 225

Quiere antes contemplar,
por última vez, la adorada
carne muerta, y al franquear
la entrada al panteón, topa
con París, que le desafía,
creyéndole el causante de la
muerte de su prometida. Pe-
lean, y el conde cae muerto.
Sus últimas palabras han
sido para suplicar un sitio
junto a Julietta. Romeo le
promete satisfacer su deseo
en pago de su amor: «Tendrás
un sepulcro resplandeciente.
Donde Julietta reposa
no puede haber más que luz»

Luego, contemplando la
belleza de su compañera,
cuya lozanía parece desafiar
a la muerte misma, bebe el
pomo emponzoñado. Julietta
depierta y un espectáculo de
sangre se ofrece a sus ojos.
De retorno a la vida, lo que
creía iba a ser salvación y
ventura, amor triunfante del
odio y de la desdicha, hori-
zonte prometedor, delicias
sin término, es la espantosa
visión de dos cuerpos ensan-
gretados: de su esposo muer-
to, de su dolor sin remedio.
Julietta no puede sobrevivir
a desventura tanta, no pue-
de, sobre todo, sobrevivir
a su amado, y arrancando de
la diestra crispada de Romeo
el veneno liberador, lo apura
ansiosamente.

Este veneno es la aurora
de la vida nueva e inmortal
del más allá, el amanecer al
eterno amor. Julietta no vaci-
la en seguir a su esposo por
caminos de sombras hacia
la eterna luz. Un mismo
odio quiso separarlos, un
mismo amor, más fuerte que
el odio, los juntó; el mismo
veneno volvió a unirlos defi-
nitivamente... Tal vez la dul-
ce y desgraciada mujer de
Shakespeare, gran forjador
de almas, trajo a la vida su
drama «Romeo y Julietta».

J. ORTIZ DE PINEDO

Se ha trasladado
MANUEL
I
NIETO
T
MARMOLISTA
Exposición y Despachos:
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Salamanca, después
de haber aprobado brillan-
temente varias asignatu-
ras de la carrera de Dere-
cho, el aventajado alumno
don José Guerra.

Le felicitamos, así como
a su preparador el aboga-
do del Estado, don Eloy
Sánchez Torres.

También aprobó el se-
gundo año de la carrera
de Derecho, el joven don
Matías García Soriano, hi-
jo del profesor de este Ins-
tituto, don Arturo García
Merino.

Enhorabuena.
De Torreorgaz, con su
esposa e hijo, el maestro
nacional de dicho pueblo y
colaborador de NUOVO DIA,
don Claudio Casares San-
guino.

De Garrovillas, el al-
calde de aquella localidad,
don Aurelio Viera y Viera.

De Madrid, con su se-
ñora, el oficial de Correos,
don Emilio Villar.

FALLECIMIENTOS:

A los 64 años de edad
ha fallecido en Cáceres
don Agustín Cardero Gar-
cía persona muy estima-
da por cuantos le trataron,
cuyo entierro tendrá lugar
mañana a las ocho.

A su esposa, hijos y de
más familia y en especial
a su hermano político el
conocido industrial de esta
plaza, don Edmundo Cor-
dero, hacemos presente
nuestra sincera participa-
ción en la desgracia que
les aflige.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

LA LIBERTAD DE
PRENSA
Ha sido multado un
periódico de Segovia
POR TELEFONO
Madrid 10 (6 05 t) — Co-
munican de Segovia, que el
diario local «El Adelantado»,
ha sido multado con quin-
ientas pesetas por publicar
una información que se re-
fería a las bases de trabajo.
—Mencheta.

Actualidad económico-financiera
El Banco de Crédito
industrial

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Era nuestro propósito dar
cabida en una de nuestras
crónicas, desde hace tiempo
al Banco de Crédito Indus-
trial. Las circunstancias han
motivado este retraso hoy
que está en el primer plano
de la actualidad económico-
financiera, vamos a dar a
conocer a nuestros lectores
lo que representa esa enti-
dad bancaria en el concierto
de la economía nacional.

El Banco de Crédito Indus-
trial ha venido ejercien-
do una función esencial en
el transcurso de su vida so-
cial—Marzo de 1917 (fecha
de su creación)—hasta el pre-
sente, pudiéramos llamarla
«ficacísima y útil. Es la única
entidad bancaria que a pe-
sar de las vicisitudes polí-
ticas porque ha pasado Es-
paña, se puede preclar de ha-
ber sido atendida en sus re-
querimientos por todos los
Gobiernos. Sabido es así
mismo el régimen de coope-
ración con las esferas oficia-
les del ministerio de Hacia-
da y Economía Nacional, en
la actualidad de Agricultura
Industria y Comercio; por
consiguiente, al ritmo de los
mismos departamentos ha
tenido que antempear su ac-
tuación, mucho más en lo
que respecta a los préstamos
que se denominan a largos
plazos (éstos casi todos de
carácter hipotecario).

La primera época del Ban-
co se caracterizó por los prés-
tamos anteriormente dichos
—hipotecarios—alcanzando
un renglón importante de
operaciones y a significadas
empresas, permitiendo a és-
tas desenvolver su marcha
industrial con eficaz resulta-
do. Pero el Banco sentía la
necesidad de adentrar más
en el campo los créditos y
desarrolló este sistema mo-
derno con éxito rotundo
cuando alcanzó del Direc-
torio el decreto de 7 de Di-
ciembre de 1926, autorizán-
dole a dar préstamos sobre
certificaciones de obras pú-
blicas sobre warrants, para
capital de movimiento y pa-
ra otras formas de créditos
especiales, tales como los de
la Exposición Ibero-Ameri-
cana de Sevilla. Consorcio
Nacional Almadrabeto y al
Instituto de Protección a la
Marina mercante—ya des-
aparecido— En cuanto a la
parte principal de las opera-
ciones del Banco hoy día, o
sean las de las obras públi-

cas y de obras ferroviarias,
bien reciente está la inter-
vención de dicha entidad en
los certificados de la Caja
ferroviaria y que hoy as-
cienden a 235 millones de
pesetas y que tan debatidas
cuestiones ha motivado, per-
mitiendo un desahogo al
Gobierno. Como resumen
de las operaciones del Ban-
co se puede decir que han
sido las siguientes: para los
préstamos hipotecarios,
36 617 millones; para los
que se refieren a certifica-
dos y warrants alrededor de
los 83 millones y para los
de capital de movimiento,
9.155.000 pesetas.

En el transcurso de los
días y muy especialmente en
los presentes se ha venido a
la creencia de que es neces-
ario a este Banco rodearle de
otras actividades y muy es-
pecialmente en lo que se re-
fiere al crédito a largo plazo.
A propósito del estudio del
delegado del Gobierno en el
Banco, se ha llegado a la
necesidad de ampliar las
funciones del Banco y las
reuniones de destacadas per-
sonalidades del mismo per-
miten pensar de que el Ban-
co responderá a lo que el
crédito moderno solicita. La
importancia del Banco y las
necesidades de la economía
nacional lo requieren y el
final será el ensanche de una
economía, que por ser bien
dirigida, será bien admitida
en el concierto mundial de
las finanzas.

MANUEL DE LA PARRA

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 7 Teléfono 175

EN SEVILLA
Detención de cuatro
comunistas

POR TELEFONO
Madrid, 10 (6 28 t).—Dan
cuenta de Sevilla, que en
aquella capital han sido de-
tenidos cuatro comunistas
que ejercieron coacciones
con los obreros que trabajan
en las obras de la dársena.
—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Laboratorio «CASTEL»
ANALISIS CLINICOS
Director técnico: Juan Castellano Vinuesa
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

Ante la reforma agraria

La causa de una gravísima perturbación

Del proyecto de reforma agraria, sometido a la discusión en el Parlamento, quedará lo que quede, que si no se impone el buen sentido será lo peor de lo malo que tiene y, probablemente no pasará a ser realidad lo bueno que indiscutiblemente tiene también.

El ministro ha dicho, con respecto de la discusión y aprobación en su día, algo que temple y aqueta el ánimo.

Allá veremos, aunque no lleguemos a ver tan pronto como algunos impacientes, que carecen en absoluto de sentido de la realidad, creen y pretenden imponerle, que el plazo ha de ser perentorio.

La productividad media del agro español, según datos en absoluto fidedignos, recopilados y contratados por el eminente agrónomo don Enrique Alcaraz, considerando comprendidos los terrenos de toda clase, desde los cultivados en regadíos hasta los eriales y dehesas, alcanzan a 745 15 pesetas con un máximo de 2.133 pesetas y un mínimo de 74 pesetas por hectáreas.

Esa enorme diferencia, bien comprensible, nos dice cuantas y cuantas gradaciones de producción se ofrecen en el agro español, merced a la fisiografía y climatología nacional, ambos importantes factores, y el factor hombre mucho más importante.

El producto, cifrado en pesetas, de que se ha hecho mención, comprende todos los motivos de ingreso de toda clase de terrenos, y, como se vé, no es seductora ni mucho menos, la producción media, contando con escasa superficie de cultivo.

Una hectárea de cereales o de leguminosas no ofrece, por su producción de fruto, 454 2 pesetas; 136 por el erial y 74 por la barbechera.

Deducidos de estas producciones los gastos de cultivo, no queda apenas nada de beneficio y aún ese beneficio parece al labrador aceptable y con él se contenta... porque no tiene más remedio que contentarse con tan parva recompensa para su trabajo.

La parcelación, realmente excesiva de nuestros campos, mucho más grave que la existencia del latifundio útil, encarece la producción

y la merma de manera extraordinaria que, según el número de parcelas y tamaño como base del cálculo la extensión que parece ha de conferirse a cada asentado, si llega a haberlos, de treinta hectáreas, puede llegar a 0'12 por 100 como mínimo y a 0'85 por 100 como máximo, de la superficie otorgada, lo que equivale, en el primer caso, a perder cerca de cuatro fanegas, y enormemente más en el último, considerando las fanegas del marco de cuatrocientos estadales, que es una cosecha de tipo medio de ocho quintales métricos de trigo por hectárea y es un demasado considerable quebranto para el labrador.

No es de suponer que en terrenos verdaderamente agrícolas—la mayor parte de los que se otorguen carecerán de estas condiciones puesto que serán terrenos no roturados por que no conviene económicamente hacerlo—se otorguen esas treinta hectáreas en una sola parcela, antes bien, si la concesión no se hace en terrenos de los últimamente roturados, lo serán en varias parcelas, con menoscabo de la producción y como además de esta subdivisión que suponemos sin grande temor de equivocarnos, esas tierras no estarán, ni mucho menos, porque no pueden estarlo, en el ruedo de las poblaciones; la producción se recarga en su precio enormemente desde un mínimo, calculando modestamente, de un 6 por 100 en el trabajo anual y un 10 por 100, también como mínimo en el trabajo de las yuntas, a cuyos aumentos se ha de agregar, y en mayor proporción, el gasto, por acarreo.

El nuevo propietario, que no es propietario verdaderamente, se encontrará con una adjudicación de tierras que no le pertenecen en pleno dominio y que ha de labrar en desventajosas condiciones por falta de medios materiales que el Estado no es fácil que pueda ofrecerle.

Atomizar aún más de lo pulverizado que se halla el agro español, multiplicando los linderos de las parcelas, con lo cual se roba espacio a la siembra, o pretender que una familia pueda vivir con una explotación agrícola modesta (muy modesta) con los terrenos de cultivo a dis-

tancia de uno, dos o más kilómetros y separados entre sí por distancia como las indicadas, o mayores, es absurdo y eso lo sabemos todos porque hoy se ofrece el caso corrientemente y es una de las principales bases y causas de la penuria campesina, que se agravará al parcelar grandes extensiones que son, aunque muy modestamente y en función de sus grandes superficies, reproductivas porque «las» cultiva «una sola mano», pero que serán prácticamente un baldío al parcelarlas en pequeñas fincas.

Cabe, y puede pensarse en ello, establecer en tierra que el Estado, bien de su propiedad, bien expropiándola a sus actuales propietarios, ceda a unos cientos o a unos miles de familia, bien capacitados sus hombres para ascender de asalariados, en una u otra forma, a propietarios en aquellas tierras de regadío, o que gozan de unas cualidades de que casi en absoluto carecen las tierras del secano español, en el cual el solo intento de esta verdadera lucubración es causa hoy, y lo será más profundamente mañana, de gravísima perturbación.

Seguramente la vista de enormes volúmenes de trigo amontonado en la era, o la vista de millares de sacos del preclado cereal, ha impresionado fuertemente a

muchos de los apóstoles propugnadores hoy de un ideal que desconocen en sus bases y a los cuales no se puede negar en algunos casos la buena fe y el buen deseo, no saben, y si lo saben no lo reconocen, al hecho la fundamental importancia que tiene, que esos enormes volúmenes de trigo amontonado en la era y esos millares de sacos llenos del preclado cereal, se han obtenido en explotación agrícola de muy grande número de hectáreas con dos años por lo menos, y, en no pocas ocasiones, después de tres o cuatro años de constante trabajo y de adelantos importantes de dinero, todo ello con una sola mano, con un solo amo, con un solo director que pecha con los múltiples riesgos de la industria agrícola, que anonadan indefectiblemente al labrador de tipo minúsculo que se pretende crear.

Ramiro Villarino Campero

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
APERITIVOS

Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Tel. 174

Se sirve a domicilio

Corcho

Se vende el que resulte de la pela que se llevará a efecto este verano en la dehesa «SANTA ANA», a cinco kilómetros de la estación férrea, por carretera, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del actual en la Casa Administración, Plaza del Duque, 13.—El Administrador, A. Grande.

El mejor calzado para caballero



18 pesetas

Venta directa del fabricante al consumidor. La mayor producción de España

Calzado de lona baratísimo

Modelos con adornos de charo y boscaif, lo más nuevo para tennis, campo y playa

Venta exclusiva: LA MUÑECA

Pablo Iglesias 2 Rosendo Caso CACERES

Limpieza gratuita del calzado

DE GANADERIA

Las mejores razas mejoradas de Europa en su relación con nuestro país

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ganado ovino.—Razas de leche.—La raza Larzac

Oriunda de Francia y aun en este país sólo en una comarca conserva su preciosa cualidad de producir leche abundante, como raza alguna produce. Fuera de sus regiones sufre mucho el cambio, adaptándose más o menos mal, pero siempre muy defectuosamente en todas partes.

La recordamos sin embargo como raza mejorada de la producción de leche de nuestra raza rasa y churra, ya de suyo buenas lecheras.

La Larzac las quita algo de rusticidad, pero les aumenta considerablemente la leche: después la selección cuidadosa y constante debe tratar de conseguir el mantenimiento de la cantidad de leche y el ir las volviendo a la primitiva rusticidad. La Larzac, pues, es una de las razas mejoradas que nosotros llamamos «de paso», esto es, para el empleo de cuando en cuando, saltando una o varias generaciones. Sabemos de pocos ensayos en España y todos ellos muy defectuosos.

El mejoramiento con esta raza, lleva aparejada una modificación bastante profunda en el régimen general de pastoreo que se sigue en nuestro país, por eso no es factible a todos ni en todas partes.

A animales de grandes y llenas mamas a quienes se exige grandes cantidades de leche, no se les puede tener andando horas y horas por el campo, con hambre y sed y calor y frío y cansancio, se habría tirado el dinero.

Las mestizas de Larzac requieren estabulación sino permanente, porque en el ganado lanar es más cara que en el vacuno, al menos en un régimen mixto, en el que al salir al campo no ten-

gan que andar grandes extensiones de terreno, sobre todo en la época de la cría del ordeño.

Nada más contrario que el ejercicio y más el cansancio a la producción de la leche; ésta se fabrica en tranquilidad, en el reposo, cuanto más absoluto mejor, además estos animales, dando por laderas y caminos con sus grandes mamas, les llenan de suciedad y las pican y cortan con cardos y otras espinas y plantas ásperas y cortando lo que es causa de pérdida de muchas de ellas.

Al mejoramiento del ganado debe acompañar siempre indispensablemente, el mejoramiento de los métodos de cuidado y crianza, pretendiendo otra cosa es ir al fracaso.

Si no tiene personal apto o al menos dócil, sino los elementos o condiciones para hacer cuanto sea posible en relación con lo que pretende, es preferible seguir tirando con lo que se tiene dentro de la rutina y la barba, mejorar lo que esta permitan.

ANTONIO MONEDEROS
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos

ALMACEN

COLONIALES

MADERAS

CEMENTOS

BALDOSINES

Y ESOS

AZULEJOS

CANIZOS

CACERES

Lea V. NUEVO DIA

Nunca mejor ocasión

Para adquirir su vestido, pues directamente se están recibiendo las más extensas colecciones en todos los artículos de temporada.

¿Quiere usted ir al compás de las exigencias de la moda? Pues no olvide que la casa que le garantizará esto es LA MUÑECA, teniendo en cuenta además que sus dibujos y calidades son exclusivos lo que, unido al depurado gusto que siempre ha tenido esta casa, acabarán por convencerla.

Para Feria hemos recibido toda clase de confecciones para caballeros y niños.

Pañería «La Muñeca»
ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

Reportajes mundiales

Por qué no votan las mujeres en Francia?

—dice—soy partidario del voto femenino, cualquiera que sea la consecuencia política. Pero por ahora estoy tranquilo. Ellas no se sentarán por ahora con nosotros. Si las mujeres no tienen derechos, no es por culpa de los hombres, es por su culpa; en Francia no pasan de diez mil mujeres las que se interesan por la política.

Otro ilustre político, duramente acusado durante la guerra y a dos pasos de la garra de Clemenceau, monsieur José Caillaux, cree que la Alta Cámara acogerá un día cualquiera la reforma, pero que será realizada por etapas y con prudencia. Caillaux recuerda que el sufragio universal dió a Francia el Tercer Imperio. Los campesinos votaron por Napoleón III creyendo que votaban a Napoleón I, el cual había muerto hacía 20 años.

Alberto Sarraut dice: La guerra ha puesto de relieve la energía y capacidad social de la mujer. Muchas esposas sustituyeron a sus maridos en la gestión de sus bienes, haciendo prosperar el patrimonio familiar y contribuyendo a mantener el nacional. Y Albert Sarraut preconiza el sufragio por etapas. Primero las elecciones municipales. Además cree Sarraut que deben ser madres las mujeres que intervengan en las Asambleas legislativas, porque su trabajo será más útil que los maestros de la Escuela Normal. Francia no ha copiado de otros países ni se ha dejado arrastrar por la moda. Si todos los pueblos del mundo establecieron la dic-

tadura, no es razón para que Francia establezca también esta institución.

He aquí lo que piensan las más destacadas figuras de la política francesa. Falta aún muchas opiniones, pero seguramente son coincidentes con este tono de cautela que se observa en los grandes republicanos del vecino país. El concepto sentimental—la gratitud por el esfuerzo hecho durante la guerra—queda subordinado al equilibrio de la política. Aún se teme que después del arraigo que tiene en la nación la República, puedan abatirla los votos femeninos lanzados frívolamente a la romántica sensación de una Monarquía o la emocional experiencia de una revolución social. He aquí por qué los hombres de Francia son cautos y aún aquellos que como monsieur León Blum se desprenden del temor a porvenir, parecen tranquilizarse inmediatamente por la ausencia de una masa de opinión seria, al menos numéricamente considerable que exija el voto femenino.

En España el mínimum de reserva indispensable parecía imponerse ante la grave cuestión que se planteaba con el voto femenino. Pero todas las grandes dudas de la Cámara fueron abatidas por la ardorosa defensa que hizo de los derechos femeninos la diputada señorita Campoamor. Venció en aquella sesión el principio teórico sobre la razón práctica. Es cierto que queda para una ley regular el voto, pero establecido en la Cons-

Francia es el país cuna de democracia y en ella además la feminidad ha obtenido un renombre universal, rayante y magnífico; recordemos a madame Stael y madame de Savigny, a madame Dacler y madame Curie. Sin embargo las mujeres inglesas, el país de la jerarquía y de la tradición, votan y las mujeres españolas votarán muy próximamente. ¿Por qué, pues, en la democrática Francia no votan mujeres, reservándose el ejercicio de los derechos políticos a los hombres?

«Volta», ha preguntado a las eminencias de Francia; recogamos algunas opiniones y meditemos sobre ellas. Monsieur Eduardo Herriot, presidente del partido radical, ilustre político, cree que para la historia de la mujer la guerra señala un período decisivo, porque firmó nuestros deberes para con ella, mucho más que medio siglo de propaganda teórica. Las mujeres francesas se han asociado a las obligaciones nacionales con un gran espíritu de sacrificio y han reemplazado en muchos casos a los hombres en profesiones que parecían reservadas para ellos. Este hecho social, cuyas consecuencias han de medirse más tarde, ha provocado la necesidad de revisar la estructura de nuestra economía. Por tanto, es deber nuestro asegurar a la mujer el derecho a la instrucción «integral». La mujer francesa ha estado asociada a las tareas de Francia y a su política y no puede oponerse, desde este punto de vista, ninguna sería excepción; pero los republicanos creen que una concesión de esta naturaleza, realizada bruscamente, puede poner el régimen en peligro y yo partidario de concederle el voto municipal por vía de experiencia. Estas elecciones son una antecámara, un buen laboratorio de experimentación. Por ellas puede la mujer empezar su educación pública. La liberación de las mujeres no puede ser retardada; por las mujeres pudimos sostener la guerra y ellas tienen derecho a gozar de las ventajas de la paz.

En cambio, monsieur León Blum, socialista, se lanza a misteriosa aventura: Yo

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

titución no habrá términos hábiles para suspender su ejercicio y nuestras mujeres llegan a las urnas sin lucha alguna por conquistar esta igualdad. He aquí una institución política trascendental, lograda sin la lucha que registra Iherin para las grandes conquistas del Derecho Público.

Es interesante recordar lo que ocurrió en aquella sesión en que fué aprobado el artículo 34 de la Constitución. En votación nominal, por poca diferencia, triunfó el sufragio de las mujeres. La señora Keri se había opuesto al voto. El partido radical estaba indignado. Pero no le valió ni el recurso de pretender suspender el ejercicio hasta elecciones de más lejana fecha. España ha sido convertida en curioso laboratorio experimental.

A. I ARCO.

DESDE IBAHERNANDO Con motivo de un bando del alcalde

Señor director del periódico NUEVO DIA.

Cáceres.

Muy señor mío, de toda mi consideración: Acogiéndome a su reconocida benevolencia, ruego a usted que en el periódico de su digna dirección dé cabida a las siguientes líneas:

Con el título «En Ibañerando el alcalde ha suspendido las operaciones de siega», se publica en el Nuevo Día de ayer un suelto tendencioso, y por lo tanto contrarío a lo que en el bando publicado se dijo.

Es lo cierto que el día 3 del corriente, el alcalde de este pueblo, en unión del secretario, se entrevistó con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para exponerle la grave situación en que se encuentran los obreros agrícolas asociados a la Sociedad «Agraria Socialista», toda vez que los patronos sistemáticamente se negaban a emplear a ninguno de ellos en las operaciones de la siega, si no dejaban de pertenecer a dicha Sociedad, teniendo en cambio ocupados a obreros afeitados a otra Sociedad, creada por los patronos titulada «Sindicato Agrícola».

El señor gobernador, con la rectitud que caracterizan todos sus actos, dió al señor alcalde las normas justas y equitativas para que tales anomalías e injusticias no prevalecieran y a esas normas son a las que se atiene y cumple al pie de la letra; las cuales no son del agrado de los patronos, ya que éstas le obligan presentarse en el Ayuntamiento y con el censo obrero a la vista, que se halla confeccionado por categorías, han de llevarse los obreros que necesiten sin distinción de matices,

no a los que ellos caprichosamente venían empleando.

En el bando mandado publicar por la Alcaldía, se publicaban las bases de trabajo ordenadas por el gobernador, siendo la 4.ª, la siguiente: «Los patronos que desobedezcan las órdenes de la Alcaldía, para cumplimiento de todo lo anterior, quedan conminados con la multa de 500 pesetas, que impondré al formularme la denuncia de incumplimiento, haciéndoles saber, además, que se les prohibirá por usted la continuación de la siega».

Esta base seguramente es la que ha tergiversado maliciosamente el remitente del suelto a que contesto.

Mil gracias señor director, y rogándole me dispense de la molestia, quedo de usted s. s.,

q. e. s. m.,

JUSTINO RAMOS MARCOS.

Secretario del Ayuntamiento

Hoy 8 Junio de 1932.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 7.

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 10 de Junio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 724.5.

Temperatura, 18.2.

Humedad por %, 4.9.

Viento: Dirección, S. Fuerza, 2.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0.0

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 13.0.

Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas: Máxima a la sombra (ayer), 31.8. Mínima (hoy), 15.0.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

MOJAICOS MARIN

Telefonos Fábrica 147 Oficinas 40 Apartado nº 9

CACERES

AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS MATERIAL SANITARIO VITALITA

ES LA CREMA QUE NECESITA ... SU CALZADO ... PARA DARLE BRILLO DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

ACCIDENTE AUTO MOVILISTA

El corredor Boillot ha perecido

Telegrafan de París, que el corredor automovilista Boillot, que resultó gravemente herido en una prueba de entrenamiento, ha fallecido en el hospital de Cha teauroux.

Información de Galicia

Llegan guardias de asalto y son víctimas de un grave accidente

Veinticinco sufren heridas de consideración

MADRID, 10 (6'20 t.) (POR TELEFONO)

Se reciben noticias de La Coruña, dando cuenta del grave accidente que sufrieron las fuerzas de asalto que se han enviado a aquella capital.

Llegaron ochenta guardias, y cuando en camiones se dirigían al cuartel donde se alojan, uno de los vehículos, ocupado por veinticinco guardias, en la calle de Juana de Vega, fué embestido por un tranvía, saliendo despedidos del camión todos los guardias, que resultaron heridos de bastante importancia.

Uno de ellos padece la tri-

ple fractura de un brazo y se teme que quedará inútil.

La huelga en Vigo

Anuncian de Vigo, que esta mañana los obreros se negaron a entrar al trabajo, por no haber sido puestos en libertad los compañeros detenidos.

Los huelguistas apedrearon el mercado de abastos, causando destrozos.

A las once de la mañana, los detenidos fueron puestos en libertad y desde esa hora se circularon órdenes entre los obreros para que reanudasen el trabajo. — M.

EN GRANADA

Se declaran varias huelgas parciales

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'32 t.)—Anuncian de Granada, que los obreros de la Azucarera y de otras industrias, se han declarado en huelga por solidaridad. — Mencheta.

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

Clausura de una Asamblea Nacional

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'30 t.)—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, ha tenido lugar en el salón de actos de la Escuela de Veterinaria, la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de Veterinarios, aprobándose por aclamación las conclusiones que habrán de elevarse al Gobierno y entre las cuales figuran las siguientes:

Solicitar del Gobierno que se dicten disposiciones para fomentar la ganadería.

Que se concedan determinadas mejoras económicas a los profesores veterinarios; y

Que se cree el Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

El ministro pronunció un discurso congratulándose del desarrollo de las deliberaciones y prometiendo estudiar las conclusiones con todo cariño. — Mencheta.

DE BARCELONA

Una conferencia del presidente de la Academia de Jurisprudencia, señor Golcochea

POR TELEFONO

Madrid 10 (6'18 t.)—Participan de Barcelona, que el presidente de la Academia de Jurisprudencia, señor Golcochea, ha dado una conferencia en aquella capital, atacando al Gobierno durante su disertación, en lo que se refiere a su actuación en materia religiosa.

Al tratar de la parte económica, negó que la crisis española se derive de la crisis mundial y el conferenciante se mostró contrario a la aprobación del Estatuto catalán. — Mencheta.

EN DON BENITO

Encarcelamiento de numerosos propietarios agrícolas

POR TELEFONO

Madrid 10 (5'45 t.)—Comunican de Don Benito (Badajoz), que por orden del gobernador civil de aquella provincia han sido encarcelados más de veinte patronos agrícolas, pequeños propietarios y colonos por realizar las faenas de siega, utilizando máquinas. — Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

«Luisa Fernanda»

EN CACERES

¿Quiere usted divertirse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En

ALMACENES TERIO

se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos

Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320

NOTA.—No se dan discos para vista.

CUENTAS CON LA JUSTICIA

Conducción de los autores de un incendio

En la mañana de anteayer salieron de Berrocalejo, conducidos para quedar a disposición del Juzgado de Instrucción de Navalmoral, los detenidos como presuntos autores del incendio de de mieses en aquel pueblo, Eñás Polo García, de 20 años de edad y Pedro Breñas Martín, de 23, además de Domitilo Sánchez Igual, que no había sido detenido por haberse ausentado de la localidad, pero que al presentarse la noche anterior fué detenido y conducido con los anteriores.

No ocurrieron incidentes.

Detención de un reclamado

En Valencia de Alcántara fué detenido por la Guardia civil y entregado al juez de Instrucción del partido, que lo tenía reclamado por daños, el vecino de Las Huertas, Fulgencio Menroso Correa, mayor de edad y jornalero.

DETENCIONES EN HUELVA

Los que incendiaron un camión

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'10 t.)—Dicen de Huelva, que han sido detenidos Luis Gómez y Rafael Mundaca, autores del incendio de un camión de la panificadora «Virgencinta». — Mencheta.

Asamblea de Transportistas Se ha celebrado la sesión inaugural en el domicilio de la Defensa Mercantil Patronal

El paro último no tuvo carácter político

MADRID, 10 (6'25 t.) (POR TELEFONO)

En el domicilio social de la Defensa Mercantil Patronal se ha celebrado hoy la sesión de apertura de la Asamblea de Transportistas a la que concurren 46 delegados de todas las provincias.

Primeramente se efectuó la entrega de credenciales.

Después el presidente de la Asamblea dió cuenta de tallada de las gestiones realizadas cerca del Gobierno por la Comisión permanente y explicó los motivos de su detención.

En su discurso negó que

el último paro en toda España tuviera carácter político, pues solamente se trataba de una protesta para después estudiar una solución armónica.

Varios delegados hicieron uso de la palabra para explicar las gestiones realizadas en provincias.

La Asamblea juzgó inconveniente la actuación del delegado señor Jiménez, por haberse abrogado atribuciones que no le correspondían.

Mañana continuarán las sesiones. — Mencheta.

Habla el conde de Romanones

La sesión secreta tuvo un colofón interesante con las acusaciones de Gil Robles

El mayor peligro para que la República se consolide, es seguir hirviendo los sentimientos religiosos

MADRID, 10 (6'40 t.) (POR TELEFONO)

Nos dicen de Toledo, que el conde de Romanones, que se encuentra en aquella capital, ha hecho unas declaraciones de gran interés, diciendo que la sesión secreta del Congreso tuvo un colofón interesante, que son las acusaciones del señor Gil Robles contra don Indalecio Prieto, las cuales han relegado a segundo lugar el asunto del señor March.

Refiriéndose al Estatuto catalán, el conde manifestó que no se resolverá el pro-

blema con la aprobación sino con una fórmula de armonía que, satisfaciendo aspiraciones legítimas de Cataluña, no roce los principios básicos de la unidad nacional.

Añadió que la reforma agraria debe aprobarse destruyendo la propiedad, y terminó señalando que el mayor peligro para que la pública no se consolide es en seguir hirviendo los sentimientos religiosos. — Mencheta.

EN LA «STANDAR ELECTRIC»

Incendio intencional en uno de los depósitos de material

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'30 t.)—En la fábrica «Standar Electric» se ha declarado esta mañana un formidable incendio, que desde los primeros momentos adquirió gran incremento.

Parece ser que el fuego comenzó en uno de los depósitos de material y que ha sido producido intencionalmente, pues se ha comprobado que los incendiarios rociaron el interior de la sala con petróleo.

La Policía practica activas gestiones para descubrir a los autores del siniestro. — Mencheta.

EN CARTAGENA

Algunos obreros reanudan el trabajo

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'32 t.)—Según dicen de Cartagena, algunos obreros se van reintegrando al trabajo. — Mencheta.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La minoría agraria el Estatuto

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'50 t.)—una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la minoría agraria, acordando presentar tres votos particulares y dos enmiendas los cinco primeros artículos del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña. — Mencheta.

UNOS FUNERALES

En el oratorio de calle de Caballer de Graça

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'45 t.)—Solicitados por la Junta Tricameralista, se han celebrado hoy solemnes funerales en el oratorio de la calle de Caballer de Graça, en sufragio del marqués de Villorrey recientemente fallecido en Valencia. — Mencheta.

NUEVO DIA

Apartado de Correos número 1

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA RAYOS X

ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA